ADENDA No. 1

PROCESO DE ORDEN DE SERVICIO, SUMINISTRO O DE COMPRA U OBRA NRO 025 DE 2023

EL GERENTE GENERAL DE GIROCCIDENTE, en uso de sus atribuciones legales y constitucionales, y en especial las contempladas en el manual de contratación de la entidad y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen o deroguen sobre la materia, teniendo en cuenta que de conformidad con el término de condición del proceso de orden de servicio, suministro o de compra u obra nro 025 de 2023 las aclaraciones y modificaciones realizadas por GIROCCIDENTE a los término de referencia, se harán mediante ADENDAS, y se publicará en la página de contratación estatal www.colombiacompra.gov.co, y hará parte de los términos de referencia y por lo tanto de obligatorio cumplimiento para la presentación de las propuestas. Las modificaciones que se hagan formarán parte de los términos de referencia. Se modifica la experiencia del proceso de orden de servicio, suministro o de compra u obra nro 025 de 2023, cuyo objeto es **"**INTERVENCIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO EL ORO DEL MUNICIPIO DE SABANALARGA ANTIOQUIA.**"**

10.3 EXPERIENCIA

Aportar un certificado de experiencia referente con el objeto contractual, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

Quedará así:

10.3 EXPERIENCIA

Aportar uno o dos certificados de experiencia referente con el objeto contractual, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial.

La presente Adenda se firma en Giraldo, Antioquia, el día dos (02) de Noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Alfonso Alexander Muñoz Arango
Gerente General
(Original firmado)